



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1432/2021 del Rectorado de la UNA, de fecha 23/08/2021, por la cual se proclama al Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (periodo 2021-2026).
- Las Resoluciones N° 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y N° 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1547/2023/020 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0142-00-2024 de fecha 28/02/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se homologa el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1533/2023/002 de fecha 29/06/2023, por la cual se aprueba el plan de implementación de la actualización curricular 2023 de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1611/2026/001 de fecha 26/02/2026, por la cual se aprueba la reprogramación del Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Periodo Académico 2026.
- La Resolución CD N° 1617/2026/013 de fecha 18/05/2026, por la cual se aprueban los Horarios de Clases de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026.
- La Resolución CD N° 1618/2026/001 de fecha 21/05/2026, por la cual se aprueba el Mecanismo de Selección por Concurso para Docente Encargado de Cátedra de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1618/2026/002 de fecha 21/05/2026, por la cual se aprueba la actualización del Reglamento de designación del Auxiliar de Enseñanza y del Auxiliar de Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1618/2026/003 de fecha 21/05/2026, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026.
- Los Memorándums DA N° 179/2026 de fecha 11/05/2026 y N° 203/2026 de fecha 25/05/2026, del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, Director Académico.
- El Acta N° 1617/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 18/05/2026.
- El Acta N° 1618/2026 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 20/05/2026.
- El Acta N° 1619/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 27/05/2026.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 7



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante Memorándum DA Nº 179/2026, el Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, Director Académico, eleva a consideración la propuesta de asignaturas que requerirán la apertura de un Llamado a Concurso para cubrir los cargos de Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza y Auxiliar de Laboratorio de las carreras de Ingeniería, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026.

Que, según Acta Nº 1617/2026, Sesión Ordinaria de fecha 13/05/2026, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, resuelven postergar el estudio de la propuesta de la Dirección Académica, para la Sesión Extraordinaria convocada para el 20/05/2026.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, según Acta Nº 1618/2026, Sesión Extraordinaria de fecha 20/05/2026, han analizado la propuesta de Llamado a Concurso de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y de Laboratorio de las carreras de Ingeniería, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026 y han resuelto solicitar las justificaciones de los llamados correspondientes a las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Geográfica y Ambiental e Ingeniería Mecánica, quedando pendiente su análisis para la siguiente sesión.

Que, mediante Memorándum DA Nº 203/2026, el Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, Director Académico, eleva a consideración la propuesta de asignaturas para el Llamado a Concurso de Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza de las carreras de Ingeniería, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026, en lo que respecta a las asignaturas de Ciclos Profesionales de las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Geográfica y Ambiental e Ingeniería Mecánica, con las justificaciones solicitadas.

Que, según Acta Nº 1619/2026, Sesión Ordinaria de fecha 27/05/2026 los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, resuelven aprobar el Llamado a Concurso conforme eleva la Dirección Académica.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 7651 / Pagina 2 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicción y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

Art. 1º) Autorizar el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de **Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza** de las cátedras de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNA – **Sede San Lorenzo**, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2026, conforme **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

DIRECTIVO



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

ANEXO I - CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

Plan	Semestre	Código	Asignatura	Cantidad de Encargados solicitados	Cantidad de Auxiliares solicitados
					Enseñanza
2023	5º	23151	Geotecnia	1	2
2023	5º	23152	Mecánica de Materiales 2	0	2
2023	5º	23153	Topografía y Geodesia	1	10
2023	5º	23154	Análisis Estructural 2	1	2
2023	5º	23155	Materiales de Obras Civiles 2	1	2
2023	5º	23156	Hidráulica de Conductos Forzados	1	2
2023	7º	23171	Vías de Comunicación 1	0	1
2023	7º	23172	Hormigón Armado 1	0	8
2023	7º	23173	Construcciones 2	1	6
2023	7º	23174	Instalaciones Eléctricas Prediales	1	3
2023	7º	23175	Saneamiento Ambiental	1	2
2023	7º	23176	Hidrología	0	2
2023	9º	13125	Vías de Comunicación 3	0	1
2013	9º	13126	Hidrotecnia 2	0	2
2013	9º	13127	Saneamiento y Medio Ambiente 2	1	2
2013	9º	13128	Programación y Control de Obras	0	3
2013	Optativa	5535	Avalúo y Tasación	1	1
2013	Optativa	2504	Hormigón Pretensado	1	1
2013	Optativa	2505	Tratamiento de Aguas	1	1
2013	Optativa	2544	Diseño Geométrico Vial	1	1
2013	Optativa	2545	Mantenimiento de Caminos	1	1
2013	Optativa	2552	Aplicación de Modelos Hidráulicos	1	1
2013	Optativa	2560	Análisis de Costos	1	1
2013	Optativa	2561	Proyectos Estructurales	1	1
2013	Optativa	2565	Dinámica de Estructuras Computacionales	1	1
2013	Optativa	2567	Hidrometría Aplicada	1	1
2013	Optativa	2568	Modelación de Tráfico	1	1
2013	Optativa	2570	Introducción del BIM	1	1
2013	Optativa	2570	Comportamiento Experimental de Elementos de Hormigón Armado	1	1

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de Correo 765 / Página 4 de 7



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

ANEXO I - CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Plan	Semestre	Código	Asignatura	Cantidad de Encargados solicitados	Cantidad de Auxiliares solicitados
					Enseñanza
2023	5°	23256	Economía	1	1
2023	5°	23257	Investigación de Operaciones 2	1	1
2023	5°	23252	Electrotecnia	1	1
2023	5°	23254	Tecnología Mecánica	0	1
2023	5°	23251	Termodinámica	0	1
2023	5°	23255	Diseño de Sistemas de Manufactura	0	1
2023	5°	23253	Mecánica de Fluidos	0	1
2013	7°	13218	Sistema Ambiental	0	1
2013	7°	13217	Gestión Empresarial	0	1
2013	7°	13219	Investigación de Operaciones 3	0	1
2023	7°	23271	Operaciones Industriales	1	1
2023	7°	23273	Planificación y Control de la Producción	1	1
2023	7°	23275	Informática aplicada a la Industria	0	1
2023	7°	23272	Diseño de Instalaciones Industriales 2	0	1
2023	7°	23277	Costos Industriales	1	0
2023	7°	23276	Comercialización	0	1
2013	7°	13225	Instrumentación y Automatización	0	1
2013	Optativa	2931	Lean Production	1	1
2013	Optativa	2906	Gestión de Proyectos	1	1
2013	Optativa	2930	Simulación de Sistemas Productivos	1	0
2013	Optativa	2940	Gestión Empresarial Avanzada	1	0
2013	Optativa	2935	Medición, Análisis y Mejora de Procesos	1	1
2013	Optativa	2941	Industria 4.0	1	1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicción y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

ANEXO I - CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

Plan	Semestre	Código	Asignatura	Cantidad de Encargados solicitados	Cantidad de Auxiliares solicitados
					Enseñanza
2023	5°	23551	Topografía 2	0	3
2023	5°	23552	Geodesia Gravimétrica	0	1
2023	5°	23553	Biología Ambiental	0	1
2023	5°	23554	Fotogrametría 2	0	1
2023	5°	23555	Cartografía General	0	1
2023	5°	23556	Sociología	1	0
2023	7°	23571	Economía Política	1	0
2023	7°	23572	Cartografía Temática	0	1
2023	7°	23573	Geodesia Satelital	0	1
2023	7°	23574	Ciencias Ambientales	0	1
2023	7°	23575	Planificación del Uso de la Tierra	0	1
2023	7°	23576	Teledetección	0	1
2013	7°	13520	Meteorología y Climatología	0	1
2013	9°	13527	Cuencas Hidrológicas	0	1
2013	9°	13529	Gestión y Conservación de Recursos Naturales	0	1
2013	9°	13530	Gestión Integral de Residuos	0	1
2013	Optativa	2646	Diseño y Desarrollo de Proyectos Urbanos 1	1	1
2013	Optativa	2645	Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental	1	1
2013	Optativa	2644	Planificación Estratégica para Proyecto Territorial	1	1
2013	Optativa	2637	Aplicación SIG en el Ord. Rural y Urbano	1	1
2013	Optativa	2658	Presupuestos de Servicios y Productos Geográficos	1	1



Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1619/2026/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2026.

ANEXO I - CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA

Plan	Semestre	Código	Asignatura	Cantidad de Encargados solicitados	Cantidad de Auxiliares solicitados
					Enseñanza
2023	5°	23651	Mecánica de Fluidos	1	1
2023	5°	23652	Materiales de Ingeniería 1	0	1
2023	5°	23653	Termodinámica	0	1
2023	5°	23654	Resistencia de Materiales	1	1
2023	5°	23655	Mecanismos	0	1
2023	5°	23656	Electrotecnia	0	1
2023	7°	23672	Sistemas de Control Automático	1	1
2023	7°	23673	Máquinas de Flujo	1	1
2023	7°	23674	Vibraciones Mecánicas	0	1
2023	7°	23675	Procesos de Fabricación 2	1	1
2023	7°	23676	Laboratorio Mecánico 2	0	1
2013	7°	13620	Dibujo Mecánico	1	1
2013	9°	13627	Automotores	0	1
2013	9°	13628	Plásticos	1	1
2013	9°	13629	Mantenimiento Mecánico	0	1
2013	9°	13630	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	0	1
2013	9°	13631	Laboratorio Mecánico 3	1	2
2013	10°	13632	Proyecto Integrado	0	1
2013	Optativa	2406	Estructuras Metálicas	1	1
2013	Optativa	2409	Motores y Componentes Automotrices	1	1
2013	Optativa	2415	Teoría de Moldes de Inyección de Plásticos	1	1
2013	Optativa	2746	Introducción a la Ingeniería Naval	1	1
2013	Optativa	2416	Introducción a la Inspección de soldaduras	1	1



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una Institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.